 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 12


EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME REPORTE AL SISTEMA DE ALERTAS DE CONTROL INTERNO (SACI) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA


**PERIODO EVALUADO:
DICIEMBRE DE 2025 A FEBRERO DE 2026**

**Elaborado:
24 DE MARZO DE 2026**

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	17
OBSERVACIONES	17
RECOMENDACIONES	17

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe Reporte al Sistema de Alertas de Control Interno (SACI) de la Contraloría General de la República
TIPO DE INFORME:	Informe de Ley
DESTINATARIOS:	Esmeralda Molina Gómez Presidenta (E)
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Informes de auditorías de aseguramiento ejecutados por la Asesoría de Control Interno de ENTerritorio para el periodo de diciembre de 2025 a febrero de 2026 y a partir de la información suministrada por las diferentes Subgerencias y Gerencias de la Entidad.
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez Asesor con Funciones de Control Interno
AUDITOR:	Miguel Angel Silva Cobaleda Auditor ACI – Contrato 2026002

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Realizar reporte y seguimiento al Sistema de Alertas de Control Interno (SACI) de la Contraloría General de la República en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Orgánica No. 0762 de 2020 *“Por la cual se desarrollan las condiciones y la metodología general para el seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General de la República”*.

ALCANCE


El reporte y seguimiento corresponde al periodo comprendido entre diciembre de 2025 a febrero de 2026, en el desarrollo del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2026.

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

En el desarrollo del informe de seguimiento no se presentaron limitaciones al alcance.

MARCO LEGAL

- Acto Legislativo 04 de 2019 *“Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal”*.
- Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 *“Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”* (Art. 62. **Sistema de Alertas del Control Interno**. Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP


ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública. Sin perjuicio, de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 o las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

Este sistema servirá de insumo para la priorización y focalización en el ejercicio de la vigilancia y seguimiento permanente a cargo de la Contraloría General de la República.

Así mismo, la Contraloría General de la República alertará a las oficinas o unidades de control interno de aquellas situaciones que denoten posible riesgo o pérdida de recursos públicos con el fin de que focalicen el ejercicio de sus funciones para lo cual, podrán tomar las medidas necesarias, entre otras, la modificación de su plan de auditorías.

El sistema de alertas de control interno podrá ser consultado por la Presidencia de la República a través de la Secretaría de Transparencia y por el Departamento Administrativo de la Función Pública).

- Resolución Orgánica No. 0762 de 2020 “Por la cual se desarrollan las condiciones y la metodología general para el seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General de la República”.
- Circular Conjunta No. 001 de 2021 “Directrices para la implementación del Sistema de Alertas del Control Interno – SACI”.

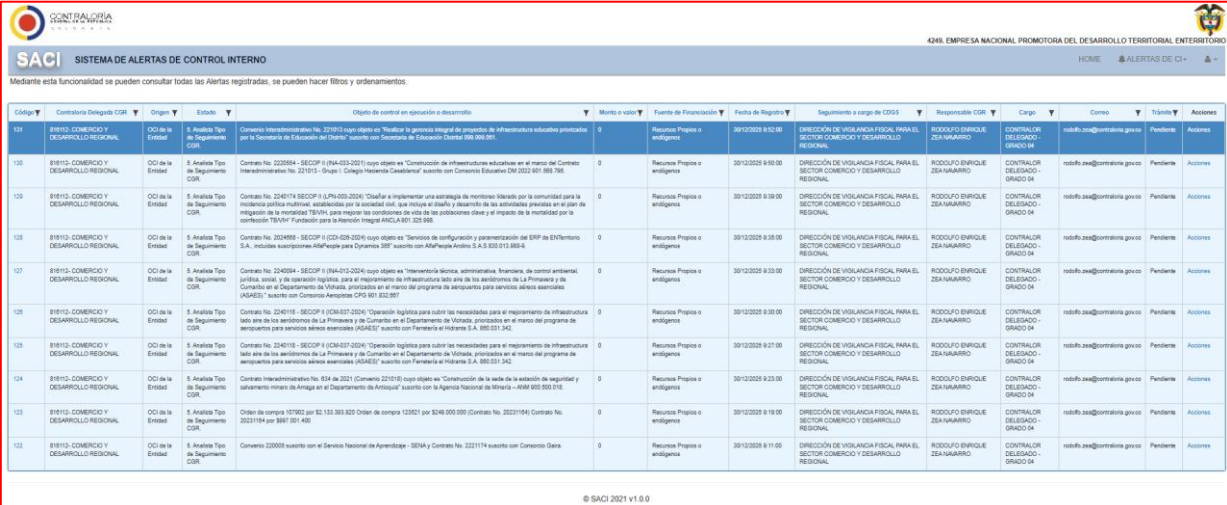
 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
	AUDITORÍA INTERNA	VIGENCIA:	2025-06-12
		CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Conjunta No. 001 de 2021 de la Contraloría General de la República y del Departamento Administrativo para la Función Pública, en la que se establecen las directrices para la implementación del Sistema de Alertas de Control Interno – SACI; por parte de esta Asesoría de Control Interno se efectuó seguimiento y reporte; obteniendo entre otros:

Seguimiento Sistema de Alertas de Control Interno – SACI

Efectuada consulta del Sistema de Alertas de Control Interno – SACI dispuesto para ENTerritorio S.A. a través del enlace <https://prorrogasireci.contraloria.gov.co/SACIE/>; se obtiene que por parte de la Entidad al corte del presente informe (Consulta 13 de marzo de 2026) por parte de la Contraloría General de la República no se ha efectuado reporte de alertas para seguimiento por parte de esta Asesoría de Control Interno, lo anterior como se evidencia a continuación:



Estado	Contraloría Delegada	Origen	Estado	Descripción de control en ejecución o desarrollo	Monto a valor	Fuente de Financiación	Fecha de Registro	Seguimiento a cargo de CODIS	Responsable CODIS	Cargo	Correo	Titular	Acciones
131	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato interadministrativo No. 220254 - SECOF II (04-05-2021) cuyo objeto es "Realizar la gestión integral de proyectos de infraestructura educativa prioritaria por la Secretaría de Educación del Estado" suscrito con Secretaría de Educación Orden No. 202 205 883 706	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:52:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
130	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 222254 - SECOF II (04-05-2021) cuyo objeto es "Construcción de infraestructuras educativas en el marco del Contrato interadministrativo No. 221211 - Origen: "Código Vigencia Cancelada" suscrito con Comisión Educativa Orden No. 202 205 883 706	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:50:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
129	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 2240174 - SECOF II (L.P.14.025.2024) "Dar lugar a implementar una estrategia de monitoreo itinerario por la comunidad para la incidencia ambiental, sustentado por la movilidad, que incluya el diseño y desarrollo de las actividades previstas en el plan de mitigación de la movilidad TRM/A, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones clave y el impacto de la movilidad por la carretera TRM/A" suscrito por la Intendencia de Magdalena Orden No. 202 205 883 706	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:39:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
128	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 202486 - SECOF II (04-05-2021) cuyo objeto es "Servicios de certificación y parametrización del ERP de ENTerritorio S.A. incluye suscripciones AMapa para Dynamics 365" suscrito con AMapa Orden No. 2 A 5 83.013.385-6	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:35:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
127	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 2240584 - SECOF II (04-05-2021) cuyo objeto es "Administración técnica, administrativa, financiera, de control ambiental, jurídica, social, de operación logística, para el mejoramiento de infraestructura vial en los acueductos de La Primavera y de Cantablia con el Departamento de Meta, priorizado en el marco del programa de servicios ad-hoc asociados (ASAS); suscrito con Comisión Asesora CPS 901.832.287"	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:33:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
126	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 2240118 - SECOF II (04-05-2021) "Operación logística para cubrir las necesidades para el mejoramiento de infraestructura vial en los acueductos de La Primavera y de Cantablia en el Departamento de Meta, priorizado en el marco del programa de servicios ad-hoc asociados (ASAS); suscrito con Ferrovial e Hidrovia S.A. 886.231.343.	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:30:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
125	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato No. 2240118 - SECOF II (04-05-2021) "Operación logística para cubrir las necesidades para el mejoramiento de infraestructura vial en los acueductos de La Primavera y de Cantablia en el Departamento de Meta, priorizado en el marco del programa de servicios ad-hoc asociados (ASAS); suscrito con Ferrovial e Hidrovia S.A. 886.231.343.	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:27:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
124	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato interadministrativo No. 824 de 2021 (Código 20193) cuyo objeto es "Construcción de la sede de la estación de seguridad y salvamento marítimo de Araya en el Departamento de Antioquia" suscrito con la Agencia Nacional de Minería - ANM 930.500.016	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:25:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
123	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Origen de compra 10782 por \$1.133.383.822 Orden de compra 123521 por \$246.900.580-Contrato No. 20231941 Contrato No. 20231194 por \$987.301.400	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:19:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones
122	81810-COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	OCI de la Entidad	0	Contrato 120880 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENAV y Contrato No. 20231194 suscrito con Comisión Data	0	Recursos Propios o extrínsecos	30/12/2025 9:11:00	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO REGIONAL	RODOLFO ENRIQUE ZEJA NAJARRO	CONTRALOR DELEGADO - GRADO 04	rodolfo.zea@gobierno.gov.co	Pendiente	Acciones


Fuente: Captura de pantalla página Web Sistema de Alertas de Control Interno <https://prorrogasireci.contraloria.gov.co/SACIE/>

Las alertas registradas (10), corresponden a lo reportado por esta Asesoría Control Interno al corte de noviembre de 2025, sobre las cuales no se presentan gestiones por adelantar o solicitudes por parte del Ente de Control.

Así mismo, verificada la cuenta de correo electrónico dispuesta por esta Asesoría de Control Interno (saci@enterritorio.gov.co) a la fecha no se presenta reporte de situaciones informadas por la Contraloría General de la República.

Reporte Sistema de Alertas de Control Interno – SACI

A partir del desarrollo del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2026; por parte de esta Asesoría de Control Interno y en cumplimiento de las disposiciones legales en el marco del Sistema de Alertas de Control Interno – SACI; se efectuó reporte de las siguiente situaciones a través de la cuenta asignada para ENTerritorio S.A. en el enlace <https://prorrogasireci.contraloria.gov.co/SACIE/>:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

SACI SISTEMA DE ALERTAS DE CONTROL INTERNO

4249. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO

HOME ALERTAS DE CI

Registro de alertas de Jefes de Unidades u Oficinas de control interno

Instrucciones: Por favor diligencie los datos de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha de acuerdo a la definición de alerta de la Resolución Organizacional ORG-762 de 2020; tenga en cuenta que si el objeto de control no cuenta con recursos del orden nacional, no será posible registrarla. Se debe anejar por lo menos un archivo y una acción, se pueden ingresar muchos registros de acciones y soportes. Todos los cambios solamente serán grabados si da clic sobre el botón "Guardar" el registro de alerta.

Datos Generales Acciones Adelantadas Soportes

Objeto de control en ejecución o desarrollo

Riesgo identificado y sus fundamentos fácticos y/o jurídicos

Sector o materia de regulación de control fiscal

Fuente de financiación principal

Otra fuente de Financiación principal

Monto o valor aproximado en millones de pesos

Monto o valor específico

Población beneficiada (Número aproximado de personas)

Población beneficiada(Según proyecto)

Guardar el Registro de Alerta Registrar

© SACI 2021 v1.0.0

SACI SISTEMA DE ALERTAS DE CONTROL INTERNO

4249. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO

HOME ALERTAS DE CI

Registro de alertas de Jefes de Unidades u Oficinas de control interno

Instrucciones: Por favor diligencie los datos de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha de acuerdo a la definición de alerta de la Resolución Organizacional ORG-762 de 2020; tenga en cuenta que si el objeto de control no cuenta con recursos del orden nacional, no será posible registrarla. Se debe anejar por lo menos un archivo y una acción, se pueden ingresar muchos registros de acciones y soportes. Todos los cambios solamente serán grabados si da clic sobre el botón "Guardar" el registro de alerta.

Datos Generales Acciones Adelantadas Soportes

INDICAR ACCIONES ADOPTADAS PREVIAMENTE POR LA UNIDAD U OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

Fecha de realización de la acción

Descripción de la acción

Adicionar Acción

Seleccione la Fecha, y describa la Acción realizada previamente. A continuación, dar clic sobre el botón verde de Adicionar Acción

Guardar el Registro de Alerta Registrar

© SACI 2021 v1.0.0

SACI SISTEMA DE ALERTAS DE CONTROL INTERNO

4249. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO

HOME ALERTAS DE CI

Registro de alertas de Jefes de Unidades u Oficinas de control interno

Instrucciones: Por favor diligencie los datos de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha de acuerdo a la definición de alerta de la Resolución Organizacional ORG-762 de 2020; tenga en cuenta que si el objeto de control no cuenta con recursos del orden nacional, no será posible registrarla. Se debe anejar por lo menos un archivo y una acción, se pueden ingresar muchos registros de acciones y soportes. Todos los cambios solamente serán grabados si da clic sobre el botón "Guardar" el registro de alerta.

Datos Generales Acciones Adelantadas Soportes

REGISTRO DE NUEVOS ARCHIVOS DIGITALES

Nombre del Soporte

Archivo


Adquirir el archivo digital en formato pdf. A continuación, dar clic sobre el botón verde de Adicionar Soporte

Adicionar Soporte

Guardar el Registro de Alerta Registrar

© SACI 2021 v1.0.0

Fuente: Captura de pantalla página Web Sistema de Alertas de Control Interno
<https://prorrogasireci.contraloria.gov.co/SACIE/>

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Informe de Auditoría Sistema SEVINPRO

- Objeto de control en ejecución o desarrollo

Contrato 2024840 (Proceso CDI-030-2024), cuyo objeto es “Servicios de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de gestión de riesgos financieros y el sistema de administración del portafolio de inversiones de ENTERRITORIO S.A” suscrito con SEVINPRO.

- Riesgo identificado y sus fundamentos fácticos y/o jurídicos

Riesgo:

ROPETI-1 Pérdida o falta de integridad de la información almacenada en la plataforma tecnológica y Core del negocio.

Observación No. 03

Debilidades en la supervisión del Contrato CDI-030-2024 “Servicios de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de gestión de riesgos financieros y el sistema de administración del portafolio de inversiones de ENTERRITORIO S.A”.

Al revisar la documentación correspondiente a la ejecución contractual para la vigencia 2025, no se observó evidencia que demuestre la realización del mantenimiento preventivo semestral requerido para los productos y servicios definidos en el formato de planeación contractual F-PR-26, específicamente en el numeral 2.2.1.1 – Soporte técnico, mantenimiento y actualización; conforme a lo anterior se observó que por parte de ENTERRITORIO se realizó el pago correspondiente (\$86.178.344), el cual cuenta con el aval de la supervisión contractual.

Por falta de definición y aplicación de mecanismos de seguimiento y control periódico, así como por la ausencia de evidencias documentadas que permitan verificar de manera oportuna el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del proveedor.

- Sector o materia de regulación de control fiscal

Contraloría Delegadas para Sector Comercio y Desarrollo Regional

- Fuente de financiación principal


Recursos Propios o Endógenos

- Monto o valor aproximado en millones de pesos

Cuantía \$86.178.344 Valor Primer Pago

- Monto o valor específico

\$86.178.344 Valor Primer Pago (En el que se incluye la realización del mantenimiento preventivo semestral)

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Población beneficiada (Número aproximado de personas)

Planta de Personal y Contratistas de ENTerritorio S.A.

- Población beneficiada (Según proyecto)

Planta de Personal y Contratistas de ENTerritorio S.A.

- Indicar acciones adoptadas previamente por la Unidad u Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones.

Por parte de la Asesoría de Control Interno se desarrolló el Informe de Auditoría Sistema SEVINPRO; informe el cual fue emitido a la Entidad el 23/12/2025.

- Descripción de la acción

*Con base en el plan de auditoría aprobado para la vigencia 2025, se realizó la Auditoría al Sistema SEVINPRO; con el objetivo de efectuar: “Evaluar la integridad, confidencialidad y disponibilidad del Sistema de Portafolio de Inversiones IG SEVINPRO 4.0 y ejecución contractual” y posterior a la ejecución de las pruebas de auditoría, así como al análisis de riesgos y controles se realizaron las observaciones correspondientes, en la que se encuentra la “**Observación 3: Debilidades en la supervisión del Contrato CDI-030-2024 “Servicios de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de gestión de riesgos financieros y el sistema de administración del portafolio de inversiones de ENTERRITORIO S.A.”**, sobre la cual se solicitó la formulación del plan de mejoramiento junto con el respectivo análisis de causas a la Subgerencia de Estructuración de Proyectos de la Entidad.*

- Registro de nuevos archivos digitales

Informe de Seguimiento y Evaluación Definitivo - Trabajos de Aseguramiento

Informe Monitoreo al Contrato Interadministrativo 224006 suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social


- Objeto de control en ejecución o desarrollo

Contrato Interadministrativo 224006 objeto es “Estudios y diseños, construcción o reposición o adecuación y puesta en funcionamiento de los Centros de Atención Primaria de Salud CAPS priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Departamento de la Guajira” suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Riesgo identificado y sus fundamentos fácticos y/o jurídicos

Riesgos:

1. ROPEJU-4 Decisiones judiciales o administrativas adversas a los intereses de la Entidad.
2. ROPEGG-2 Dificultades para la entrega al cliente de los productos y/o servicios terminados.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Observación No. 01

Possible detrimento patrimonial por procesos jurídicos de incumplimiento a contratistas derivados.

Con base en la revisión a la ejecución y considerando que, a la fecha de finalización del convenio, no se logró la terminación de ningún Centro de Atención Primaria en Salud – CAPS, se evidencia que 9 de 16 (56%) contratos derivados, tienen radicados de inicio de procesos de incumplimiento sobre los cuales se estima un valor de la sanción de \$7.620.236.545,06

Dicha condición podría derivar en posibles detrimentos patrimoniales para Enterritorio S.A. debido a:

1. Costes legales durante el desarrollo de los procesos jurídicos.
2. Fallos jurídicos en contra de Enterritorio S.A.
3. Demandas de los contratistas derivados que iniciaron obras sin pago de anticipo y sin pagos de los diseños y tramites de las licencias de construcción.

Observación No. 02

Possible detrimento patrimonial por la aplicación de la cláusula penal pecuniaria y declaratoria de siniestro en las pólizas en contra de ENTerritorio S.A.

Con base en la revisión efectuada al desarrollo del convenio y considerando que derivado del incumplimiento se ocasionó la aplicación y pago por parte de Enterritorio S.A. al Ministerio de Salud y Protección social de la sanción económica descrita en la cláusula decima séptima penal pecuniaria equivalente al 2% del valor de convenio por un valor de \$1.640.589.439.

Dicha condición podría derivar en posibles detrimentos patrimoniales para Enterritorio S.A debido a:

1. Aplicación del 8% restante de la cláusula penal pecuniaria a Enterritorio S.A. por un valor de \$6.562.357.758 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Afectación y declaratoria de siniestro de la póliza de cumplimiento del contrato equivalente al 10% del valor del contrato \$8.202.947.197.
3. Afectación y declaratoria de siniestro de la póliza de calidad del servicio del contrato equivalente al 10% del valor del contrato \$8.202.947.197


Observación No. 03

Subestimación de los tiempos de las etapas precontractual y contractual del convenio.

Una vez analizada la información correspondiente a las etapas precontractual y contractual del convenio, se observa subestimación de los tiempos en las etapas precontractual y contractual del convenio, por cuanto se estimaron los siguientes tiempos y su ejecución fue superior a estos:

Precontractual:

1. Diagnostico CAPS (Estimado 1 Mes – Ejecutado 3,5 Meses)
2. Términos y proceso de contratación (Estimado 2 Meses – Ejecutado 5,5 Meses)

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Contractual

3. Diseños + Estudios (Estimado 2 Meses – Ejecutado 5,5 Meses)
4. Trámite Licencias de Construcción (Estimado 0 Mes – Ejecutado 3,5 Meses)
5. Construcción Obras (Estimado 9 Meses – Ejecutado 10 Meses)

Total (Estimado 14 Meses – Ejecutado 18 Meses)

Dicha condición derivó las siguientes consecuencias para Enterritorio S.A.:

1. Aplicación de la cláusula penal pecuniaria a Enterritorio S.A. por un valor de \$6.562.357.758 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Daños reputacionales a Enterritorio S.A. en las comunidades beneficiarias del convenio.
3. Daños reputacionales para Enterritorio S.A. en el Ministerio de Salud y Protección Social.

Observación No. 04

Baja ejecución y obras en estado de abandono en 5 Centros de Atención Primaria en Salud – Caps.

Con base en la visita de campo efectuada los días 18 y 19 de diciembre a los CAPS —Villa del Río, Veracruz y Guayacáná (San Juan del Cesar), así como Mayabangloma y El Hatico (Fonseca), se pudo observar lo siguiente:

1. Vigas de cimentación inconclusas y con excavaciones expuestas
2. Acero de refuerzo para columnas expuesto a la intemperie y sin apoyos
3. Acero de refuerzo en estado de oxidación
4. Obras en estado de abandono sin presencia de vigilancia

Una vez constatadas los avances físicos in situ se puede calcular una ejecución física en los siguientes porcentajes:

San Juan del Cesar


1. Villa del Río (Ejecución Financiera \$137 Millones – Ejecución Física 8,5%)
2. Veracruz (Ejecución Financiera \$139 Millones – Ejecución Física 9,5%)
3. Guayacanal (Ejecución Financiera \$147 Millones – Ejecución Física 11,5%)

Fonseca

4. Mayabangloma (Ejecución Financiera \$135 Millones – Ejecución Física 8,4%)
5. El Hatico (Ejecución Financiera \$141 Millones – Ejecución Física 10,3%)

Las situaciones evidenciadas conllevan las siguientes consecuencias:

1. Pérdidas económicas para contratistas de obra por ocasión de hurto de los elementos y materiales presentes en el sitio.
2. Deterioro de los elementos y materiales que requerirán reparaciones y reconstrucciones en el momento de reiniciar las obras.
3. Daño reputacional para Enterritorio S.A. en las comunidades beneficiadas por el proyecto.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Dicha condición podría derivar en posibles detrimentos patrimoniales para Enterritorio S.A. debido a:

4. Costes legales durante el desarrollo de los procesos jurídicos.
5. Fallos jurídicos en contra de Enterritorio S.A.
6. Demandas de los contratistas derivados que iniciaron obras sin pago de anticipo y sin pagos de los diseños y tramites de las licencias de construcción.

- Sector o materia de regulación de control fiscal

Contraloría Delegadas para Sector Comercio y Desarrollo Regional

- Fuente de financiación principal

Recursos Propios o Endógenos

- Monto o valor aproximado en millones de pesos

Cuantía \$82.029.471.975 Valor total del contrato

- Monto o valor específico

\$30.588.488.697,06 Valor total del posible detrimento patrimonial

- Población beneficiada (Número aproximado de personas)

59.950 Aproximadamente

- Población beneficiada(Según proyecto)


59.950 Aproximadamente

- Indicar acciones adoptadas previamente por la Unidad u Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones.

Por parte de la Asesoría de Control Interno se desarrolló Informe de Monitoreo al Contrato Interadministrativo 224006 suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social; informe el cual fue emitido a la Entidad el 29/12/2025.

- Descripción de la acción

Con base en el plan de auditoria aprobado para la vigencia 2025, se realizó la Auditoría Interna Contrato Interadministrativo 224006 suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social; con el objetivo de efectuar: "1. Análisis del estado y ejecución del plan operativo vigente y de sus componentes. 2. Analizar el estado de avance físico de las obras iniciadas en los Centros de Atención Primaria en Salud - CAPS" y posterior a la ejecución de las pruebas de auditoría, así como al análisis de riesgos y controles se realizaron las observaciones correspondientes, en la que se encuentra la "Observación 1: Posible detrimento patrimonial por procesos jurídicos de

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

incumplimiento a contratistas derivados”, “Observación 2: Posible detrimento patrimonial por la aplicación de la cláusula penal pecuniaria y declaratoria de siniestro en las pólizas en contra de ENTerritorio S.A.”, “Observación 3: Subestimación de los tiempos de las etapas precontractual y contractual del convenio” y “Observación 4: Baja ejecución y obras en estado de abandono en 5 Centros de Atención Primaria en Salud – Caps”, sobre las cuales solicitó la formulación del plan de mejoramiento junto con el respectivo análisis de causas a la Subgerencia de Estructuración de Proyectos de la Entidad.

- Registro de nuevos archivos digitales

Informe de Seguimiento y Evaluación Definitivo - Trabajos de Aseguramiento

Informe Monitoreo al Convenio 224014 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

- Objeto de control en ejecución o desarrollo

Convenio 224014 “Prestar el servicio de gerencia integral de proyectos para el desarrollo de los proyectos en materia de infraestructura, dotación y/o mobiliario donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional” suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

- Riesgo identificado y sus fundamentos fácticos y/o jurídicos

Riesgo Emergente:

1. Posibles Pérdidas económicas por incumplimiento en los plazos contractuales debido a que en la etapa de negociación no fueron identificados aspectos técnicos, sociales, ambientales o jurídicos que afectan el plazo del convenio y la etapa precontractual de su contratación derivada.
2. Reprocesos y/o dificultades para adjudicación de procesos en etapa precontractual.

Riesgo Matriz SIAR:


ROPEPR-6 Impacto operacional por reprocesos en la contratación directa asignada al Grupo de Gestión Contractual así como en el trámite de novedades contractuales y/o deterioro de la imagen de la Entidad.

Observación No. 01

Alcance Contractual del Convenio no alienado con la Información Registrada en los Formatos del P-CM-01.

Seis de catorce formatos que hacen parte del P-CM-01 procedimiento de negociación para las líneas misionales, fueron analizados y en estos se evidenciaron las siguientes inconsistencias, las cuales no guardan coherencia con el alcance, ejecución real y actual del convenio, impactado el plazo contractual y los ingresos por cuota de gerencia:

1. *El alcance de la gerencia integral de ENTerritorio compromete su gestión en 38 municipios (Algunos con normativa y requerimientos diferentes) para 43 proyectos, esto implicaba ejecutar*

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

3,58 proyectos cada mes teniendo en cuenta que el plazo del convenio era de 12 meses y que en este plazo se deben gestionar licencias y permisos que requieren tiempos considerables.

2.

3. El plazo de 12 meses se evidenció insuficiente y debido a esto el convenio se prorrogó por seis meses más con la condicionante de disponer de una adición por \$59 millones, presupuesto que claramente no cubre el costo mensual del personal del convenio el cual, según el formato F-CMA-03 Viabilización del negocio, es de \$72,350,000 lo cual representa un déficit de \$375.100.000 para el convenio.

Observación No. 02

Incumplimiento en el plazo establecido para la suscripción de los contratos adjudicados

En 21 procesos precontractuales adjudicados entre mayo y noviembre de 2025 distribuidos así: 9 procesos de obra, 10 de interventoría y dos de consultoría; 18 de estos (equivalente al 85,47 %) presentaron desviación entre 7 y 51 días hábiles en el plazo establecido desde su fecha de adjudicación hasta la suscripción del contrato.

Observación No. 03

Desviación en la oportunidad de aprobación de las pólizas en los contratos adjudicados y suscritos

En 18 procesos precontractuales, 13 de estos (equivalente al 72,2%) fueron gestionados y adjudicados por ENTerritorio bajo la modalidad de INA (Invitación abierta) entre junio y octubre de 2025, en los cuales se presentaron desviaciones entre 1 y 31 días hábiles entre la fecha de suscripción del contrato y la aprobación de las pólizas. Lo anterior teniendo en cuenta que una vez suscrito el contrato el oferente deberá allegar las garantías dos días hábiles después.

Observación No. 04

Reprocesos en el proceso de contratación (Contratos Derivados).

En los 11 grupos que conforman la contratación derivada del CI 224014 y que a la fecha tiene 19 contratos adjudicados, se ha presentado reprocesos en 12 de estos en la etapa precontractual los cuales han generado procesos fallidos, cancelados y en algunos casos se han retrotraído; lo cual incumple la planeación relacionada en el plan operativo, impacta directamente el plazo contractual del convenio y compromete el estado financiero de este, obligando a gestionar con el cliente modificaciones contractuales cuyas causas son imputables a la gestión de ENTerritorio.


- Sector o materia de regulación de control fiscal

Contraloría Delegadas para Sector Comercio y Desarrollo Regional

- Fuente de financiación principal

Recursos Propios o Endógenos

- Monto o valor aproximado en millones de pesos

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Cuantía \$46.000.000.000 Valor total del contrato

- Monto o valor específico

\$46.000.000.000 Valor total del contrato

- Población beneficiada (Número aproximado de personas)

21.946 - Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, servidores públicos, entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - ICBF

- Población beneficiada(Según proyecto)

21.946 - Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, servidores públicos, entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - ICBF

- Indicar acciones adoptadas previamente por la Unidad u Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones.


Por parte de la Asesoría de Control Interno se desarrolló Informe de Monitoreo al Convenio 224014 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF; informe el cual fue emitido a la Entidad el 22/12/2025.

- Descripción de la acción

Con base en el plan de auditoría aprobado para la vigencia 2025, se realizó la Auditoría Interna Convenio 224014 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF; con el objetivo de efectuar: "Monitoreo al convenio 224014 suscrito entre ENTerritorio y el Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF" y en su alcance se define "Identificar posibles alertas de carácter preventivo relacionadas con el componente precontractual y contractual (para dos grupos en etapa de ejecución de obra) del convenio 224014 y su contratación derivada, analizando los riesgos y controles que estructuraron el perfil de riesgos de este negocio. Incluyendo las condiciones con las que se suscribió el negocio"; posteriormente a la ejecución de las pruebas de auditoría, así como al análisis de riesgos y controles se realizaron las observaciones correspondientes, en la que se encuentra la "Observación 1: Alcance Contractual del Convenio no alienado con la Información Registrada en los Formatos del P-CM-01", "Observación 2: Incumplimiento en el plazo establecido para la suscripción de los contratos adjudicados", "Observación 3: Desviación en la oportunidad de aprobación de las pólizas en los contratos adjudicados y suscritos" y "Observación 4: Reprocesos en el proceso de contratación (Contratos Derivados)", sobre las cuales solicitó la formulación del plan de mejoramiento junto con el respectivo análisis de causas al Grupo de Desarrollo de Proyectos 1.

- Registro de nuevos archivos digitales

Informe de Seguimiento y Evaluación Definitivo - Trabajos de Aseguramiento

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Informe Monitoreo al Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP

- Objeto de control en ejecución o desarrollo

Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024, cuyo objeto es “Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat, priorizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo de Inversión para la Paz - Prosperidad Social – FIP” suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP

- Riesgo identificado y sus fundamentos fácticos y/o jurídicos

Riesgos:

1. ROPEEV-5 Ejecución parcial de las actividades de los planes, programas y/o proyectos.
2. ROPEPR-6 Demoras, inconsistencias u omisiones en la elaboración de contratos y sus novedades.

Observación No. 01

Atrasos en los procesos precontractuales con estado fallido y suspendidos

De 42 procesos precontractuales que se ha abierto en el marco del convenio 224015 desde el 2 de mayo de 2025 hasta el 5 de noviembre de 2025, el estado de estos es el siguiente:

*A - Adjudicados: 11 que equivalen al 26.19 % del total
 F - Fallidos: 24 que equivalen al 57.14 % del total
 E - En curso: 2 que equivalen al 4.8%
 D - Desierto: 2 que equivalen al 4.8%
 T - Terminado: 1 que equivale a 2.4%
 S - Suspendido: 2 que equivalen a 4.8%*


Lo anterior suma un total de 42 procesos abiertos por ENTerritorio.

El contexto anterior configura un atraso que, con corte a 25 de noviembre de 2025, se estima en tres meses y dos semanas; ya que la etapa precontractual, según el plan operativo debía terminarse en la primera semana de agosto de 2025 y adicionalmente se evidencia que el 57.14% de los procesos han sido fallidos, lo que representa un nivel significativo de posible ineficiencia en la gestión precontractual.

Observación No. 02

Inconsistencias en el contenido del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos.

El contrato de fiducia 2024954 celebrado entre ENTerritorio y Fiducoldex suscrito el 15 de enero de 2025, fue elaborado por la subgerencia de operaciones Grupo de gestión contractual y presentó

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

inconsistencias que a la fecha aún se están subsanando; y se tuvieron que gestionar los siguientes ajustes:

1. *En el documento inicial, no quedo establecido que FIDUCOLDEX debía emitir los “CDP” lo que impedía celebrar contratos en los que ENTerritorio se responsabilizara de hacer los pagos.*
2. *La cláusula DECIMO QUINTA – COMITÉ FIDUCIARIO. Se tuvo que incluir en la modificación al supervisor del contrato interadministrativo de DPS, El (la) gestor(a) de proyectos del contrato interadministrativo, quien contará con voz, pero no con voto.*
3. *Se adicionan otras funciones al contrato fiduciario las cuales estaban previstas en el contrato interadministrativo, mas no en el documento inicial*
4. *Se modificó la Periodicidad y citación del comité fiduciario.*
5. *Modificar la Cláusula Décima Sexta - Gastos del Fideicomiso.*
6. *Modificar la Cláusula Décima Novena – Valor: Literal a. Comisión fija mensual.*

Evidencia de lo anterior se observa en el Rad. 202532010014451 del 9 de octubre de 2025

- Sector o materia de regulación de control fiscal

Contraloría Delegadas para Sector Comercio y Desarrollo Regional

- Fuente de financiación principal

Recursos Propios o Endógenos

- Monto o valor aproximado en millones de pesos

Cuantía \$219.638.000.000 Valor total del contrato

- Monto o valor específico

\$28.500.000.000

- Población beneficiada (Número aproximado de personas)


658.950 Aproximadamente

- Población beneficiada(Según proyecto)

658.950 Aproximadamente

- Indicar acciones adoptadas previamente por la Unidad u Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones.

Por parte de la Asesoría de Control Interno se desarrolló Informe de Monitoreo al Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP; informe el cual fue emitido a la Entidad el 23/12/2025.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Descripción de la acción

Con base en el plan de auditoría aprobado para la vigencia 2025, se realizó la Auditoría Interna Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP; con el objetivo de efectuar: “1. Identificar el estado actual de los procesos precontractuales, establecer posibles alertas frente al desarrollo de estos. 2. Verificar el estado de avance programado del convenio vs lo ejecutado según el Plan Operativo” y posterior a la ejecución de las pruebas de auditoría, así como al análisis de riesgos y controles se realizaron las observaciones correspondientes, en la que se encuentra la “**Observación 1:** Atrasos en los procesos precontractuales con estado fallido y suspendidos” y “**Observación 2:** Inconsistencias en el contenido del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos”, sobre las cuales solicitó la formulación del plan de mejoramiento junto con el respectivo análisis de causas a la Gerencia de Desarrollo de Proyectos 2 de la Entidad.

- Registro de nuevos archivos digitales

Informe de Seguimiento y Evaluación Definitivo - Trabajos de Aseguramiento

Adicional a lo anterior, producto del seguimiento y reporte realizado por esta Asesoría de Control Interno, se pudo observar que ENTerritorio S.A. no cuenta con la identificación de riesgos asociado a la omisión y/o falta de gestión de las alertas generadas por la Contraloría General de la Republica; sin que a la fecha se estime la identificación de este, producto del informe realizado con anterioridad.

CONCLUSIONES


- A partir del desarrollo del Plan Anual de Auditorías; por parte de esta Oficina de Control Interno se identificó un objeto de control en ejecución o desarrollo en el que se evidenció un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública; como producto del desarrollo de monitoreo al Contrato Interadministrativo 224006 suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social y de Auditoría de Aseguramiento al Contrato 2024840 (Proceso CDI-030-2024) suscrito con SEVINPRO.
- Así mismo, para los demás informes reportados en el presente; las debilidades corresponden a fallas en la ejecución contractual; sin evidenciar la pérdida o afectación de recursos públicos.

OBSERVACIONES

- De acuerdo con el seguimiento realizado al Sistema de Alerta de Control Interno; se pudo observar que en la Matriz del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) no se ha realizado la identificación de riesgos asociados a la omisión y/o falta de gestión a las alertas generadas por la Contraloría General de la Republica.

RECOMENDACIONES

- Priorizar la formulación de planes de mejoramiento que permitan minimizar los impactos identificados y el incremento en el posible detrimento patrimonial que pueda ocasionar estas situaciones.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Realizar identificación de riesgos asociados a la gestión de las alertas informadas en el marco del Sistema de Alertas de Control Interno – SACI y documentar lo correspondiente en la Matriz del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) (Riesgos emergentes).
- Continuar con el monitoreo por parte de la Asesoría de Control Interno al Sistema de Alertas de Control Interno- SACI, para realizar el traslado oportuno de las generadas por la Contraloría General de la República – CGR a las dependencias responsables de su gestión, así como informar de aquellas situaciones que pueden presentar un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública.

Atentamente,

Orlando Correa Nuñez
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: **Miguel Angel Silva Cobaleda – Contrato 2026002 – Auditor ACI**